

EL ARMAMENTO EN LA NECRÓPOLIS IBÉRICA DE POZO MORO (CHINCHILLA, ALBACETE)

Laura Alcalá-Zamora Díaz-Berrio
Francisco Javier Bueno Sequera
Departamento de Prehistoria y Etnología
Universidad Complutense de Madrid*

RESUMEN

En este trabajo se analiza el armamento de la necrópolis ibérica de Pozo Moro (Chinchilla, Albacete) excavada en los años 70, primero desde un punto de vista descriptivo, para después profundizar en cuestiones de ritual de deposición, inutilización de armas, orientación, análisis microespacial y forma de combate utilizada por esta comunidad representada en Pozo Moro.

Palabras clave: Armamento, necrópolis ibérica, Pozo Moro, panoplia, ritual de deposición, tipo de guerra.

SUMMARY

This paper describes the armament of the cemetery at the renowned Iberian site of Pozo Moro (Chinchilla, Albacete), excavated in the 70's, first since a descriptive point of view, and then as a way of go deeply into the ritual deposition system, unusable weapons, orientation, microspatial approach and warfare type used by this community.

Key words: Armament, Iberian cemetery, Pozo Moro, panoply, deposition ritual, warfare type.

I. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo damos a conocer el conjunto de armas de la necrópolis ibérica de Pozo Moro depositado en los almacenes del Museo Arqueológico Nacional desde la finalización de los trabajos de campo llevados a cabo por Martín Almagro Gorbea en la década de los años 70 de la pasada centuria.

El estudio del armamento en Pozo Moro se ve afectado por dos factores que alteran su buena conservación,

en primer lugar la corrosión provocada por su permanencia en un ambiente ácido y en segundo, la restauración agresiva que sufrieron las piezas. Estos aspectos van a impedir, en muchos casos, acceder a información relacionada con el tamaño y la forma de las acanaladuras de las falcatas o la decoración a base de nielados en plata.

La necrópolis de Pozo Moro ha ofrecido un lote de armas, compuesto por 49 unidades procedentes de 20 tumbas. Hemos considerado para este estudio 75 de las 87

* Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, 28071 Madrid. E-mail: lauraalcalazamora@yahoo.com

Nº ARMAS	Nº DE TUMBAS	%
1	8	40
2	6	30
3	3	15
4	1	5
7	1	5
9	1	5
TOTAL	20	100

CUADRO 1. Número de armas por tumba en Pozo Moro.

sepulturas documentadas en Pozo Moro¹. Esto supone que el 26,6% de los enterramientos tenían entre su ajuar algún arma. De éstos, el 89,4% contaba con una cantidad de entre una y tres armas formando parte de su ajuar y un 15,6% entre cuatro y nueve. Todas ellas estaban realizadas en hierro, salvo un casco fabricado en bronce (cuadro 1).

Entre los ajuares están presentes las armas importadas de la Meseta, como las espadas de La Tène y de frontón o los cascos de tipo Montefortino, que también se documentan en Cabecico del Tesoro, El Cigarralejo, Hoya de Santa Ana, Llano de la Consolación o Castellones de Céal, entre otros. Sin embargo, no se han encontrado arreos de caballo en Pozo Moro, que sí aparecen en El Cigarralejo, Cabecico del Tesoro o Coimbra del Barranco Ancho, aunque se trata de objetos muy escasos, incluso en estas necrópolis.

Cronológicamente, las tumbas con armas se encuentran desde el siglo V a.C. hasta el siglo II a.C., aunque el grueso se centra en el siglo IV a.C., coincidiendo con el momento de máximo uso del espacio funerario (Alcalá-Zamora, 2001, inédito).

Hemos dividido el armamento en ofensivo y defensivo, incluyendo en el primer apartado las falcatas, lanzas, regatones, *soliferrea*, espadas de La Tène y de frontón, y en el segundo los escudos y cascos.

II. ANÁLISIS DEL ARMAMENTO

II.1. Armas ofensivas

En la necrópolis de Pozo Moro se han recuperado un total de 42 armas ofensivas, repartidas en 6 categorías, lo que representa el 85,7% del total de armas localizadas en los ajuares del cementerio.

II.1.1. Falcatas

Es el arma más característica de la panoplia ibérica y la más frecuente entre los ajuares con armas en Pozo Moro ya que aparece en 6 ocasiones sola² y en otras 6 junto con otro tipo de armamento, lo que representa el 24,5% del total de la panoplia de la necrópolis. En otros cementerios del entorno, esos porcentajes son algo más elevados, como en Coimbra del Barranco Ancho con el 28,5%, y una cronología desde principios del siglo IV al II a.C., con un máximo de piezas a lo largo del siglo IV a.C. (50%). En porcentajes similares se encuentran en Cabecico del Tesoro (Quesada, 1989b), Cigarralejo (Cuadrado, 1987) o Baza (Presedo, 1982). Las cronologías generales de presencia de falcatas en los ajuares van desde el siglo V al siglo I a.C., con casi un 80% datadas en el siglo IV a.C., un 11,9% en el siglo III a.C., un 7% en el siglo II a.C., un 1,1% en el siglo I a.C. y un 0,5% en el V a.C. (Quesada, 1997, p. 87).

II.1.1.1. Dimensiones

Las falcatas de Pozo Moro se encuentran muy deterioradas, lo que impide, en muchos casos, la determinación de sus dimensiones básicas. Las empuñaduras, cuando se han conservado, no presentan una tipología clara o son de tipo sencillo, lo que merma nuestras posibilidades de aproximación crono-tipológica. Para el establecimiento de las dimensiones hemos contado con 10 piezas, no pudiendo obtener en ninguna de ellas todas las medidas.

La falcata más larga de Pozo Moro era de 53,5 cm y la más corta de 21 cm, obteniendo una longitud media de 40,7 cm datos que hay que tomar con cierta reserva dado el mal estado de conservación de las piezas. Estas medidas quedan lejos de los 64,4 cm para la más larga de Coimbra y los 59,5 cm para la más corta (García Cano, 1997), de los 63,7 y 61 cm respectivamente para los ejemplares mayores y menores de Cabezo Lucero (Arancguí *et al.*, 1993), y de la media de 60,2 cm establecida por Quesada sobre un estudio de 189 falcatas completas de toda el área Ibérica (Quesada, 1997, (I), p. 85), lo que evidencia que los guerreros de Pozo Moro portaban armas pequeñas.

II.1.1.2. Longitud de la hoja

La determinación de la longitud de la hoja en las falcatas de Pozo Moro presenta algunos problemas, ya que solo contamos con datos fiables de 4 ejemplares, con dimensiones que oscilan entre los 44 y los 39,5 cm, con una media de 40,6 cm, datos que no se alejan mucho de la media peninsular establecida en 48,9 cm por Fernando Quesada (1997(I), p. 85).

¹ 8 de las tumbas aún están sin terminar de excavar y otras 4 han sido consideradas como ofrendas.

² En los casos en los que sólo se ha recuperado la boquilla de la funda de la falcata, se ha considerado como la parte por el todo y se ha contabilizado como unidad completa.

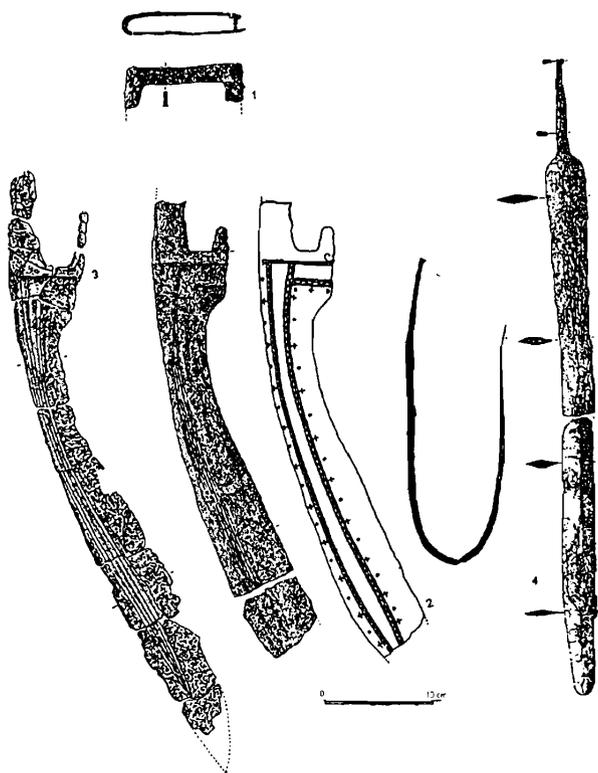


FIGURA 1. Armas ofensivas: falcatas y espadas. 1. embocadura de falcata de la tumba 5E4. 2. Falcata decorada de la tumba 4G1. 3. Falcata de La Tène de la tumba 4F2.

En cuanto a la anchura de la hoja, se ha calculado una media para la máxima de 5,3 cm y de 3,5 cm para la mínima en Pozo Moro. En Coimbra esas medias están en 6 y 3,7 cm respectivamente (García Cano, 1997, p. 196).

La empuñadura se ha conservado casi completa en 3 casos (tumbas 3F2, 4D3 y 5D1), pero en ninguno de ellos se ha podido apreciar rasgos diferenciadores como cabezas de caballo o de ave. El ejemplar de la tumba 4D3, presentaba un fragmento de la guarda lateral de cadenilla (fig. 1, 3), mientras que en las otras piezas ésta no se ha conservado.

El ángulo axial se ha podido obtener en 9 de las 12 falcatas de Pozo Moro. En cinco casos (55,5%), oscila entre los 64° y los 73°, medidas bastante comunes en las falcatas estudiadas por Quesada (1997, p. 104-5). Las 4 restantes (44,5%) son las peor conservadas, por lo que los valores obtenidos de entre 79 y 90°, no resultan del todo fiables. La cifra de 90° parece muy elevada, aunque Quesada recoge una falcata de Almedinilla con un ángulo axial de 89° (Quesada, 1997, p. 104).

El deterioro de las piezas dificulta la identificación de la forma y el tamaño de las acanaladuras de la hoja. Solo ha sido posible obtener información al respecto en 7 casos, de los que se concluye que el 85,7% de las falcatas analizadas presentan entre 3 y 5 acanaladuras, que parten de la

zona cercana al puño o guarda basal y en 4 ocasiones continúan hacia el centro de la hoja, y tienen forma de U o V. En lo que respecta a la disposición y dirección de las acanaladuras, contamos con múltiples variantes, que van desde los 5 casos en que son paralelas y los 2 que son divergentes ubicándose junto a la empuñadura, hasta las 4 piezas en que continúan hacia el centro de la hoja, presentando en este caso 4 modalidades distintas:

- a) convergentes hacia el centro
- b) se abren hacia los filos en el centro
- c) las acanaladuras exteriores divergen y las interiores permanecen paralelas
- d) permanecen paralelas hasta dos tercios de la hoja.

Esta variabilidad, nos está hablando de la absoluta falta de estandarización en la realización de estas piezas artesanales y únicas. Posiblemente cada pieza sería de encargo y se adaptaría a las necesidades específicas de cada cliente, por lo que dentro de que resultara útil para la finalidad del combate, todas las demás variantes morfológicas y decorativas podían variar en función del gusto y características físicas del cliente y de la tradición técnica del artesano.

Dentro de la variabilidad formal, cabe destacar la similitud en cuanto a tamaños, ángulos axiales y acanaladuras se refiere, de las falcatas de Pozo Moro con algunos ejemplares de la necrópolis de El Poblado de Coimbra (García Cano, 1997, p. fig. 9, 10) y de la necrópolis de la Serreta (Cortell *et al.*, 1992, p. fig. 11, 2), lo que evidencia contactos con las áreas cercanas a la Vía Heraklea.

II.1.1.3. Decoración

Las falcatas de las tumbas 4D3 y 4G1 son las únicas de la necrópolis que presentaban o han conservado decoración en las hojas y en la empuñadura. La 4D3 (fig. 1, 3) presenta incisiones en zig-zags o dientes de lobo paralelos a la acanaladura exterior y cercanos a la zona de la empuñadura. Ésta se decora con dientes de lobo en diversas posiciones y hojas de hiedra en la zona más cercana al puño. Estos motivos son habituales en falcatas del Sureste y la Alta Andalucía (Quesada, 1990), encontrándose en la necrópolis de El Poblado en Coimbra con fechas de entre el 350 y el 325 a.C. (García Cano, 1997, p. 199), Almedinilla (Quesada, 1997, p. 111, fig. 57), Cigarralejo (Cuadrado, 1989) o Cabecico del Tesoro (Quesada, 1989a y 1997, p. 109, fig. 54). El segundo ejemplar, ofrece una decoración más compleja y mejor conservada que el primero (fig. 1, 2). Esta consiste en una banda de roleos y sobre ella otra que alterna cruces y espirales que enmarcan la acanaladura del extremo dorsal, y a lo largo del filo principal y siguiendo la acanaladura externa, decoración en zig-zags y sobre ella una fila de cruces alternadas con estrellas de 6 picos. El programa iconográfico se completa con dos bandas decorativas a base de dientes de lobo en paralelo a la guarda basal. Aunque la distribución de la

decoración de esta falcata es habitual en muchos otros ejemplos, los motivos de cruces y estrellas no se han documentado en ningún otro caso, lo que demuestra la personalización de estas armas, no sólo en el tamaño y la forma del arma, sino también en la elección de la decoración.

Del damasquinado en plata que probablemente cubrió las incisiones, no ha quedado rastro en las falcatas de Pozo Moro.

II.1.1.4. La funda

La vaina de las falcatas debió ser o bien exclusivamente de cuero, o de cuero con apoyos metálicos de finas láminas de hierro en el borde para ofrecer mayor consistencia. La recuperación de las cantoneras metálicas de las fundas de las falcatas es muy poco frecuente en contextos ibéricos, por lo que cabe suponer que la mayoría de las fundas estarían realizadas en cuero y únicamente la embocadura y las guarniciones transversales, colocadas en tres niveles a lo largo del desarrollo de la hoja, serían de metal (Cuadrado, 1989, p. 24-29).

En la tumba 4G1, junto a la falcata se encontraron 20 fragmentos de la parte metálica de la vaina. En las tumbas 153, 212 y 332 de El Cigarralejo hay 3 falcatas con refuerzos metálicos para fortalecer los bordes de la funda (Cuadrado, 1987, p. figs. 128,1; 166, 1 y 237,2), lo mismo que en la sepultura 7 de la necrópolis de El Tesorico (Broncano *et al.*, 1985, fig. 31) y en la 176 de Baza (Presedo, 1982), como los documentados en Pozo Moro.

II.1.1.5. La embocadura

Se han conservado dos embocaduras enteras en las tumbas 5E4 (fig. 1, 1) y 5E5, además de un pequeño fragmento de otra procedente de la tumba 8E2³. Pertenecen al tipo establecido por Cuadrado (1989, p. 22-23) de extremos de igual altura y curvo el del filo.

II.1.1.6. Botones de sujeción del tahalí

Se han recuperado 3 botones de bronce procedentes de dos tumbas con armas, una de ellas perteneciente a un varón según el estudio de Reverte (1985) y la otra sin información antropológica disponible. Del tipo 1 de Cuadrado (1989, p. 28), con la cabeza exterior circular y ligeramente cónica, y la interior plana, es el botón de la tumba 4F2. Del tipo 3 de Cuadrado (1989, p. 28) con cabezas planas biseladas, la exterior con hueco para el engarce de un embellecedor perdido en esmalte, pasta vítrea o cobre/bronce, hay dos ejemplares encontrados en la tumba 3F2.

Por último, de la tumba 5E5, también masculina y acompañada de una importante panoplia, procede un embellecedor de bronce con decoración geométrica incisa.

II.1.2. Puntas de lanza

Es el arma más abundante, junto con la falcata, en la necrópolis de Pozo Moro. Los 12 ejemplares recuperados se distribuyen en 9 tumbas, contando una de ellas con tres unidades (4F2) y otra con dos (4D3). Representan el 24,5% del total de armas de la necrópolis, cifra algo superior a la de otras necrópolis ibéricas del entorno.

Se trata de lanzas largas, medianas y cortas, con longitudes comprendidas entre los 60 cm y los 18 cm.

El tipo más representado es el VA de Quesada (1997, p. 357-58) con 4 ejemplares que suman el 33,3% del total de puntas de lanza (fig. 2, 1). Se trata de lanzas de grandes dimensiones, entre los 60 y los 36 cm, con los cubos proporcionalmente cortos en relación a la hoja, y las hojas estrechas. El caso de la punta de lanza de la tumba 4F2 es especial ya que la anchura máxima de la hoja coincide con el arranque de la misma (fig. 2, 1), mientras que en el resto de ejemplares de este tipo se encuentra dentro del primer quinto de la longitud de la misma. Todas las piezas tienen nervios marcados de sección circular o cuadrangular. Esta variante es típica de las necrópolis ibéricas del sureste con cronologías desde primera mitad del siglo IV a.C. hasta el siglo III a.C. Los ejemplares más parecidos se encuentran en la necrópolis de El Cigarralejo (Cuadrado, 1987), en Cabecico del Tesoro en una tumba fechada entre 150 y el 100 a.C. (Quesada, 1989a, p. 236-38), en Coimbra del Barranco Ancho (García Cano, 1997, p. figs. 7, 3; 19S, 6 y 23S, 5) y en Casa del Monte con fechas del 400-250 a.C. (Fletcher, 1977, p. 173). Los hallazgos de la Meseta y Levante son muy escasos, aunque se encuentran en la necrópolis de la Osera, en Aguilar de Anguita y Sepúlveda, así como un par de piezas en Alcacer do Sal y Cancho Roano, todos ellos con fechas del siglo V-IV a.C. (Quesada, 1997, p. 369).

El tipo VIIIa de Quesada está representado en un ejemplar de la tumba 4F2 de Pozo Moro (fig. 2, 3) en el que el cubo sobrepasa en longitud a la hoja y las dimensiones totales no superan los 12 cm. Este tipo se encuentra escasamente representado en puntos concretos del Sureste, con un ejemplar muy parecido al de Pozo Moro en La Bastida fechado entre el 350 y el 330 a.C. (Fletcher *et al.*, 1969), y también aparece en la Alta Andalucía, Extremadura, Ávila y Meseta Oriental, con cronologías muy amplias que abarcan del siglo V al I a.C. (Quesada, 1997, p. 379-80).

Las lanzas de la tumba 3E3, 3G1 (fig. 2, 4) y 5F2 pertenecen al tipo VC o VIC de Quesada (1997) con distribución tanto por el Sureste como por la Meseta, con la diferencia de que en el Sureste peninsular suelen presentar un nervio marcado, mientras que en la Meseta son en arista

³ Tenemos dudas de que esta pequeña chapita curvada sea una embocadura de falcata, pero lo apuntamos como probable.

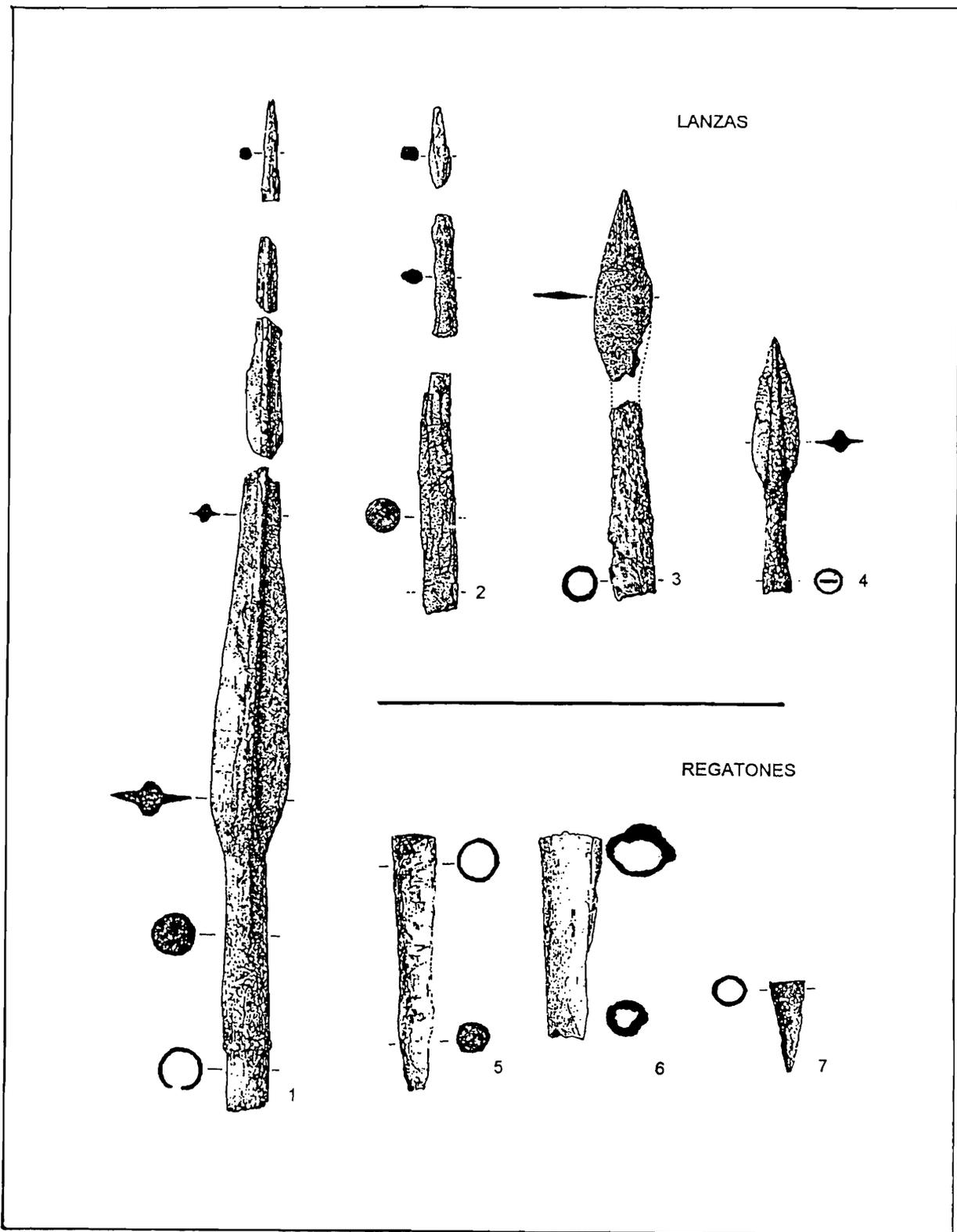


FIGURA 2. Tipología de puntas de lanza y regatones de la necrópolis de Pozo Moro. 1 y 3. Puntas de lanza de la tumba 4F2. 2. Pilum de la tumba 6E2. 4. Punta de lanza de la sepultura 3G1. 5. Regatón de la tumba 5D3. 6. Regatón de la tumba 5E1. 7. Regatón de la tumba 3G1.

viva o sin nervio (Quesada, 1997, p. 369-373). Las cronologías para este tipo van del siglo IV al II a.C.

En la tumba 6E2 se exhumó un *pilum* (fig. 2, 2) del tipo IIIB de Quesada (1997, p. 385). Este tipo se encuentra en necrópolis antiguas como La Solivella o Puig de Benicarló, aunque en estas primeras fases resulta complicado diferenciarlo de un regatón largo, y con total seguridad desde mediados del siglo III a.C. en Uxama, Cabecico del Tesoro o Langa de Duero (Quesada, 1997, p. 330). Estas últimas fechas encajarían con la cronología establecida por estratigrafía para el ejemplar de Pozo Moro, de entre el 325 y 200 a.C. (Alcalá-Zamora 2001), precisando las fechas de esta tumba hacia la segunda mitad del siglo III a.C.

Del resto de lanzas no tenemos información tipológica fiable dado el mal estado de conservación de las piezas.

II.1.3. Regatones

En Pozo Moro hemos contabilizado 6 ejemplares de hierro, localizados en 5 tumbas (3G1, 4F2, 5D3, 5E1 y 5F2) con longitudes que van de los 6,3 a los 13 cm. Dos de ellos no se conservan completos (4F2 y 5E1) por lo que las dimensiones exactas no se han podido precisar. Los tamaños de los regatones presentes en Pozo Moro pueden considerarse comparativamente, como pequeños o medianos, encontrándose también dichas dimensiones en otras necrópolis como Coimbra del Barranco Ancho que tiene un ejemplar de 6 cm y otros dos de 12,3 cm (García Cano, 1997, p. 209), Cigarralejo (Cuadrado, 1989, p. 61) o Cabecico del Tesoro (Quesada, 1989a, p. 308). Las embocaduras de los regatones de Pozo Moro oscilan entre los 2,8 y los 1,6 cm, resultando similares a los diámetros de los cubos de las lanzas, aunque estos últimos suelen ser unos milímetros más grandes para permitir la inserción.

Cerca de la embocadura suelen presentar uno o dos pequeños agujeros enfrentados, destinados a la sujeción de la pieza metálica al astil de madera.

En los cinco casos documentados, el regatón aparece asociado a la lanza. De esos cinco casos, sólo en dos aparece un ejemplar de cada, en otro hay dos lanzas y un regatón, un tercero contaba con una lanza y dos regatones, y el último, 3 lanzas y un regatón. De ello se deduce que no siempre que aparece una lanza en un ajuar, ésta tiene que venir acompañada de un regatón, aunque en un 33,3% de los casos así sucede. Por otro lado, se ha dado el caso en la tumba 5E1, de que aparezcan más regatones que lanzas y en esa circunstancia se puede interpretar como una deposición de la parte por el todo, como la pérdida de la lanza al quebrarse el astil durante el combate o en el devenir histórico o como el abandono de la punta de lanza en la pira.

En Pozo Moro se encuentran tres tipos de regatón (fig. 2, 5-7), los troncopiramidales con sección hueca en dos tercios de la longitud y maciza en el resto (4F2, 5D3 y 5F2), los troncopiramidales de sección hueca en su totali-

dad (5E1) y los cónicos huecos y de reducidas dimensiones (3G1).

Las cronologías asignadas para los regatones de Coimbra abarcan del 400 al 185 a.C., éstos representan el 19,5% de la panoplia ibérica del cementerio (García Cano, 1997, p. 208), mientras en Pozo Moro desciende al 12,2%, porcentajes que en Coimbra coinciden con los de las lanzas pero que en Pozo Moro resultan exactamente la mitad, con un 24,5% para las lanzas.

II.1.4. Soliferrea

Está considerada un arma arrojadiza y suele aparecer doblada y casi siempre fragmentada, para poder ser introducida en el *loculus* (Quesada, 1993b, 1997). Se encuentra representado en 8 sepulturas con un ejemplar en cada una. Suponen el 16,3% de las armas halladas en ajuares funerarios. No se conservan las medidas completas de ninguno de ellos, ya que el estado de conservación es muy deficiente, pero sabemos por otros ejemplares en mejores condiciones que podían llegar a medir más de dos metros y que sus extremos se remataban en punta con una o varias aletas en el extremo superior y en punta o romo en el que se apoyaba en el suelo (Quesada, 1993b; García Cano, 1997, p. 211 y Aranegui *et al.*, 1993, p. 129). No contamos en Pozo Moro con ninguno de los extremos de estas armas, siendo el *soliferreum* más completo el de la tumba 5E5, ya que conserva 74 cm de longitud y una anchura máxima de 1,6 cm.

Los *soliferrea* de Pozo Moro fueron depositados en las tumbas rotos en pequeños fragmentos en las tumbas 3E3, 4D3, 4E2, 5E2, 6E3 o doblado en forma de «S» y fragmentado en la sepultura 5E5. Aunque en la mayoría de los casos conocidos el *soliferreum* aparece doblado en formas diferentes, en algunas ocasiones no es así, como en las sepulturas 260 y 218 de Cabecico del Tesoro, las tumbas 3 y 5 de Cabezo del Tío Pío o la sepultura 443 de Villaricos (Quesada, 1989a, y 1997, p. 325). Los argumentos funcionales (Sandars, 1913, Lillo, 1986, García Cano, 1999) y los rituales (Cuadrado, 1987, Almagro Gorbea, 1992, Quesada, 1997) de la rotura y doblado de estas armas parecen evidentes, así a la reducción del tamaño del arma para que cupiera en el *loculus*, habría que añadir la intencionalidad ritual que también se aplica a las otras armas que fueron inutilizadas a pesar de que no tenían problemas de espacio.

Las cinco tumbas con *soliferrea* de las que tenemos información antropológica (Reverte, 1985) pertenecían a varones de entre 30 y 45 años. En Cabezo Lucero también se encuentra exclusivamente en tumbas masculinas (Aranegui *et al.*, 1993, p. 129).

La cronología para los ejemplares de Coimbra, Cabecico del Tesoro y Pozo Moro abarca los siglos IV al II a.C. (García Cano 1997, p. 211) pero en otras necrópolis como El Cigarralejo (Cuadrado 1989, p. 65), Cabezo Lucero

(Aranegui *et al.*, 1993, p. 119-20), La Serreta de Alcoy (Cortell *et al.*, 1992, p. 87) y El Tesorico (Broncano *et al.*, 1985, p. 103) solo se documentan a lo largo del siglo IV a.C.

II.1.5. Espadas de La Tène

Son muy escasas en el Sureste de la Península Ibérica y suele tratarse de elementos foráneos de origen céltico, aunque también existen imitaciones locales. En Pozo Moro están presentes en dos tumbas, la 4F2 (fig. 1, 4) y la 5E1, lo que podría indicar relaciones con la Meseta. La primera es la más completa, se incluye dentro del grupo VIIC de Quesada (1997). Mide 76 cm de longitud y se encontró partida en dos y doblada en forma de «U». Sus paralelos más cercanos se encuentran en El Cigarralejo (Cuadrado, 1987, p. 85, Tumba 54, fig. 59, 1) asociada a cerámica de barniz negro del segundo cuarto del siglo IV a.C., en Cabecico del Tesoro (sep.142 y 146) acompañada por el botón de remate de un casco decorado como el ejemplar de Pozo Moro, datado en el tránsito de los siglos III al II a.C. (Quesada, 1989a, p. 19 y 155) y en un ejemplar del Museo de Écija procedente del Cerro de las Balas, con una cronología de entre el siglo III a.C. y el I d.C. (Núñez, 1988, p. 431-32). En Cabecico del Tesoro, se han documentado 4 de estas armas, lo que representa el 3,5% del total del armamento. En este cementerio la espada de La Tène nunca se asocia con la falcata, sino que parece sustituirla (Quesada, 1986-87, p. 58), cosa que no sucede en Pozo Moro. Tres de las cuatro tumbas de Cabecico que contaban con este elemento entre su ajuar se consideran bastante ricas, lo mismo que sucede con las sepulturas 4F2 y 5E1 en Pozo Moro.

Espadas de La Tène dobladas en forma de «U» se encuentran en la necrópolis de Osma (Schüle, 1969, lám. 57, 9; 59, 7 y 60, 1), en Atance y en Carratiermes (Quesada 1997). En Cabezo Lucero se encontró un puñal de frontón doblado de esta misma manera (Aranegui *et al.*, 1993, p. 230, fig. 67, 4).

Las espadas rectas son escasas en el mundo ibérico, aunque aparecen en Archena, Cabecico del Tesoro, Altea, El Tesorico y El Llano de la Consolación (Valenciano 2000, p. 241). Así mismo, es la espada habitual en Casa del Monte, por ser zona de contacto con la Meseta. Todas ellas dan fechas de entre fines del siglo V y el I a.C. (Cuadrado, 1993, p. 28).

Dentro del grupo VIIC de Quesada se incluyen la mayoría de las espadas Meseteñas y del área costera catalana de tipo La Tène. La mayor concentración se encuentra en las necrópolis de la Meseta Oriental, especialmente en Arcóbriga, Atance y Uxama. En La Osera se documentaron 4 espadas que Schüle incluye en el tipo *Castilla* (Schüle, 1969, p. 235) y que pertenecen seguramente al tipo VIIC (Quesada, 1997, p. 257). Las cronologías de la Meseta vienen a coincidir con el siglo III a.C., mientras en el área

Catalana son algo más tardías, de entre el siglo III y el I a.C. Las espadas de Cabrera de Mar se datan a finales del siglo III o principios del II a.C. (Barberá, 1969-70, p. 181-82, fig. 10) coincidiendo con las cronologías establecidas para Pozo Moro.

II.1.6. Espadas de frontón

Si la presencia de espadas de La Tène en contextos funerarios ibéricos es escasa, mucho más lo es la de las espadas de frontón, a pesar de que están documentadas en las esculturas de guerrero de Porcuna (Negueruela, 1990) desde inicios del siglo V a.C. Con seguridad se encontró una espada de este tipo en la tumba 5F2 de la necrópolis de Pozo Moro, aunque es posible que la otra espada que se depositó en este ajuar y que apareció sin empuñadura perteneciera a este tipo también. La tumba 5F2 se ha fechado por estratigrafía y tipología de armas, en el siglo III a.C. (Alcalá-Zamora 2001). Espadas de este tipo sin empuñadura se han documentado en Castellones de Céal (Chapa *et al.*, 1998, p. figs. 20, 1; 29, 3-4 y 6) con fechas del siglo V-IV a.C. y en la necrópolis de Los Nietos, Cartagena (Linarejos, 1990, p. fig. 14, 6). Con la empuñadura identificada se encuentran también en necrópolis del Sureste de la Península Ibérica como Casa del Monte, con cronologías de entre el 400 y el 250 a.C. (Blánquez, 1997). Hoya de Santa Ana (Blánquez, 1997) con una pieza idéntica al ejemplar de El Tesorico fechada en el 400-350 a.C. (Broncano, 1985, p. 84-89, figs. 29-31) y las dos espadas de El Llano de la Consolación (Fernández de Avilés, 1953, p. 205), entre otras tantas de la Alta Andalucía como Almedinilla o Illora (Quesada, 1997, p. 174). Resulta significativo que este tipo de espadas no estén presentes en las grandes necrópolis murcianas y alicantinas del siglo IV a.C. como Cabecico del Tesoro, La Albufereta o El Cigarralejo, y en cambio sean frecuentes en las necrópolis albaceteñas, algunas de las cuales pueden remontarse cronológicamente al siglo VI a.C., lo que podría estar señalando la frontera entre Bastetanos y Contestanos. Sin embargo, las cronologías de las espadas con contexto conocido no se remontan más allá de principios del siglo IV a.C. aunque es posible que algunas piezas puedan datarse ya a finales del siglo VI o principios del V a.C. (Quesada, 1997, p. 177).

Las espadas de frontón se encuentran desde la fase II de Lorio (1997, p. 159-167) en numerosas necrópolis de la Meseta oriental como Aguilar de Anguita. Alpanseque (Schüle, 1969, p. 101, lám. 25,27), Atienza o Sigüenza con cronologías desde el siglo V a.C. En la Meseta occidental ofrecen fechas del siglo IV a.C. los ejemplares documentados en la necrópolis de El Raso de Candeleda, careciendo de fechas precisas para las de Alcacer do Sal y La Osera (Quesada, 1997, p. 178).

II.2. Armas defensivas

Las armas defensivas son menos numerosas en Pozo Moro, pues representan el 14,3% del total de la panoplia, e incluyen las de protección activa, que son los escudos, y las de protección pasiva, representadas por un casco de bronce de tipo Montefortino.

II.2.1. Escudos

En el registro arqueológico sólo se han conservado las partes metálicas de los escudos, teniendo constancia de su forma íntegra a través de las representaciones pictóricas de las cerámicas y de la escultura en bronce y piedra (Quesada, 1997).

ARMA	Nº TUMBAS	%
Falcata	12	24,5
Lanza	12	24,5
Regatón	6	12,2
Soliferreum	8	16,3
Espada LT	2	4
Espada frontón	2	4
Escudos	6	12,2
Casco	1	2
TOTAL	49	100

CUADRO 2. Número y porcentaje de cada tipo de arma en Pozo Moro.

Contamos con los restos metálicos de lo que debieron ser 6 escudos, 5 de tipo *caetra*, circulares y ligeros de diverso perímetro (3F2, 4F2, 5E1, 5E6 y 6E2), y un *scutum* o escudo largo y ovalado (4F2) (cuadro 2).

II.2.1.1. Manillas de escudo

Se han recuperado 3 manillas de aletas del tipo IIIB2 de Quesada (1997, p. 501) y otras 2 que podrían serlo también, aunque sólo se ha conservado la agarradera, por lo que resulta difícil identificar el tipo al que pertenece. En la tumba 6E2 aparecieron fragmentos de placas finas de hierro y una mordaza que es posible que formaran parte de un escudo, pero los escasos restos conservados impiden contabilizarlo con seguridad como tal. Sólo se han podido identificar las dimensiones de una de las caetras, la que formaba parte del ajuar de la tumba 4F2. Se trata de un escudo de 71 cm de longitud, lo que supone un tamaño muy grande si lo comparamos con el escudo tipo de 45,4 cm de Coimbra, o la media de 39,7 cm de El Cigarralejo

(García Cano, 1997, p. 214), pero que son superados por los 98 cm de la tumba 135 de El Cigarralejo (Cuadrado, 1989, p. 105-9), y por algunos ejemplos de Cabecico del Tesoro (Quesada, 1989a, p. 10). Parece existir una evolución cronológica de los tamaños de las manillas. En las necrópolis antiguas (siglo IV a.C.), las manillas son de aletas cortas, mientras los tipos más largos aparecen en cronologías más tardías (Quesada, 1997, p. 506).

Este tipo de manilla es la más representada en contextos funerarios ibéricos, encontrándose en El Cigarralejo (Cuadrado, 1987), Cabezo Lucero (Aranegui *et al.*, 1993), o Coimbra del Barranco Ancho con cronologías desde el 375 al 200 a.C. (García Cano, 1997), entre otros muchos ejemplos del Sureste Peninsular y de forma excepcional en las sepulturas 15 y 16 de la necrópolis meseteña de Atienza (Lorrio, 1997, p. 171, fig. 68). También se documentan en la iconografía de los relieves de Osuna (Ruano, 1987) y en las cerámicas ibéricas de Elche-Archena y Lliria (Aranegui, 1998, p. 180; Tortosa, 1996 y 1998).

II.2.1.2. Umbos

Los umbos de metal son muy escasos en el mundo ibérico por lo que su presencia en Pozo Moro resulta algo excepcional. En la tumba 4F2, acompañando un rico ajuar de guerrero, se encontró un *scutum* de tipo La Tène bivalvo, muy fragmentado e incompleto, único ejemplar de este tipo hallado en la necrópolis y que acompañaba a otro escudo tipo caetra. Otro umbo metálico del tipo II de Quesada (1997, p. 512) se encuentra en la necrópolis del Llano de la Consolación (Valenciano 2000, p. 239), y otros dos se encontraron en la tumba 45 del Cabecico del Tesoro con cronología del siglo IV a.C. (Quesada, 1989b, p. 16), y en la 149 de El Cigarralejo fechada en el 400-350 a.C. (Cuadrado, 1989, p. 85, fig. 36, 10). En Villaricos contamos con otro umbo de estas características fechado en el siglo VI-II a.C. por Almagro Gorbea (1984, p. 91, fig. 43).

II.2.2. Cascos

Contamos con un único ejemplar realizado en bronce, de tipo Montefortino, depositado en la tumba 4F2 junto con un importante ajuar de guerrero. Se inutilizó con tres golpes de espada de forma intencionada. Algo parecido sucede en la sepultura 428 de Cabecico del Tesoro, en la que el casco se inutilizó aplastándolo con piedras o con el pie (Quesada, 1989a, vol. 2, 236-38). El casco de Pozo Moro presenta una decoración incisa a base de motivos geométricos simples en todo el perímetro del borde inferior y superior del casco, en el guardanuca y en el botón. En la calota se localiza una inscripción, *Mulus*, una palabra del léxico latino en nominativo, como es característico en las inscripciones latinas de propiedad. La hipótesis más probable defendida por Javier de Hoz (1994, p. 226) es que el casco perteneció a un mercenario ibérico que regresó a

su patria con él y terminó enterrándose en Pozo Moro, aunque también es probable dada la mezcla de armamento indígena —falcata, lanza y escudo redondo— con armas de tipo La Tène en el ajuar —*scutum*, espada y casco— que un aristócrata guerrero ibérico capturara o diera muerte en combate a un enemigo arrebatándole sus armas como botín de guerra para terminar enterrado en Pozo Moro con sus propias armas junto con las de su enemigo (Quesada, 1997). En todo caso las fechas de la inscripción no nos permiten ir más allá de finales del siglo III o principios del II a.C. El casco de Gorrita (Valladolid) es el otro ejemplar conocido de la Península Ibérica con inscripción latina, y se fecha en las últimos años del siglo II a.C. (Martín Valls, 1992; Quesada, 1997).

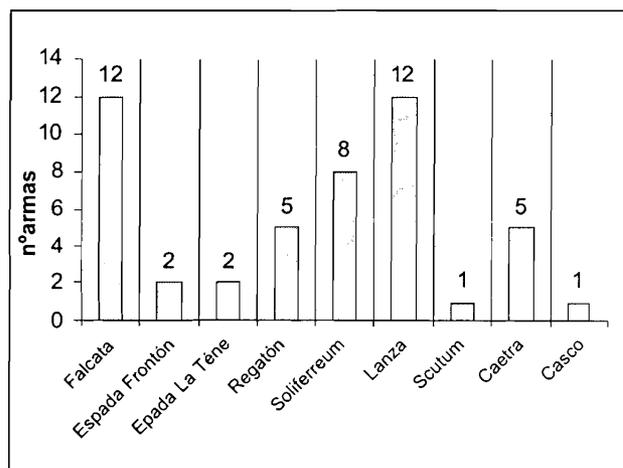
Estos cascos eran usados por la infantería pesada romana de las tres primeras líneas desde las guerras púnicas hasta el siglo I a.C. (Álvarez y Almagro, 1998) y llegaron a España desde el Mediterráneo de la mano de mercenarios que luchaban bajo mando Cartaginés o mediante botines de guerra. La mayoría de los hallazgos de la Península Ibérica se concentran en el Sureste y Andalucía Oriental, lo que refuerza la idea de la llegada de estos elementos desde el Mediterráneo.

Los cascos son elementos escasos en el registro arqueológico, aunque están presentes en las representaciones escultóricas desde el siglo V a.C. en Porcuna (Negueruela, 1990) y durante el siglo III y II a.C. en la cerámica de Llíria y la numismática (Quesada, 1997).

De los 39 ejemplares documentados en todo el territorio peninsular, 12 son del tipo Ia de García-Mauriño (1993, p. 125), en el que se clasifica el de Pozo Moro. Todos ellos presentan una distribución concentrada en la fachada levantina, Sureste de la Meseta y Alta Andalucía.

Encontramos paralelos exactos en una estructura tumular de tipo principesco, la tumba nº 0 de Hoya de Santa Ana, acompañando a una panoplia de guerrero completa (Blánquez, 1990a, p. 275, fig. 74). Aunque no es exactamente el mismo tipo, cabe destacar por su cercanía geográfica al yacimiento de Pozo Moro, la presencia de un casco Montefortino en la necrópolis de Cola de Zama Sur, en Hellín, datado en el siglo II a.C. (Abad *et al.*, 1998, p. 68-69). También está presente en la Tumba 6 de Castellones de Céal (Chapa *et al.*, 1998, p. fig. 7, 5). Los ejemplares conocidos del área ibérica se fechan entre finales del siglo III y principios del siglo I a.C. (García Mauriño, 1993). El de Pozo Moro habría que fecharlo a finales del siglo III y principios del II a.C. por la inscripción, la asociación de armas (Quesada, 1997) y la posición estratigráfica (Alcalá-Zamora 2001).

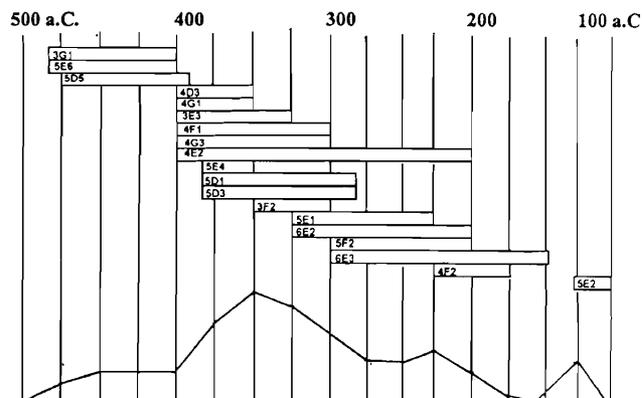
Los hallazgos en la Celtiberia, a pesar de su frecuente presencia en la iconografía y su alusión en las fuentes literarias, son muy escasos, formando parte, en ocasiones, de tesorillos como el de Quintana Redonda (Lorrio, 1997, p. 196, fig. 78D), cuyo casco se fecha en el siglo III-II a.C. (García Mauriño, 1993) (cuadro 3).



CUADRO 3. Armas ofensivas y defensivas de Pozo Moro.

II.3. Marco cronológico

La cronología del armamento en Pozo Moro abarca un largo periodo que va desde principios del siglo IV a.C. al siglo II a.C., aunque la mayoría de las tumbas con armas se concentran en la fase III del cementerio, que abarca del 425 al 300 a.C., momento de máxima ocupación del espacio funerario (Alcalá-Zamora 2001). Así, el 86,6% de los ajuares de guerrero se incluyen en el siglo IV a.C., un 6,6% se han documentado entre el siglo IV y el II a.C. y otro tanto se fecha en el siglo III-II a.C. La media a lo largo del desarrollo cronológico de la necrópolis ibérica es de 2,6 armas por tumba (cuadro 4).



CUADRO 4. Cronología de tumbas con armas en Pozo Moro. Las cifras y letras del interior de las barras indica de designación de tumbas de Pozo Moro. El gráfico interior expresa el nº de tumbas con armas por cuartos de siglo.

II.4. Asociaciones de armas

En este apartado analizaremos las combinaciones de armas presentes en Pozo Moro, para intentar detectar la posible panoplia tipo de esta necrópolis (cuadro 5).

En las 19 tumbas con armamento de Pozo Moro se han contabilizado 8 tipos de armas que en total suman 49 piezas, y 12 combinaciones posibles de las mismas. Tanto en Coimbra como en Cabecico del Tesoro, esas relaciones aumentan a 23 y 32 respectivamente, aunque hay que tener en cuenta que el número de tumbas total y el porcentaje con armas en ambos casos es muy superior, 47 y 125 respectivamente (García Cano, 1997, p. 220). Por tanto, porcentualmente la variabilidad de asociaciones en Pozo Moro es mucho mayor que en las arriba mencionadas. La deposición más frecuente es la de la falcata sola en 6 tumbas (30%), seguida del *soliferreum* solo en 2 sepulturas (10%) y en igual proporción las combinaciones de falcata, lanza, *soliferreum* y falcata con escudo. Estas cuatro asociaciones suman el 60% de todas las presentes, mientras las ocho combinaciones restantes son todas diferentes. En el estudio realizado por Quesada sobre un total de 700 tumbas ibéricas (Quesada, 1997, p. 644-45), las asociaciones más frecuentes son la de la espada sola en un 11,4%, la/s lanza/s con o sin regatón en un 16,4%, la espada junto con la/s lanza/s con un 18,9% y la panoplia completa compuesta de espada, lanza y escudo con un 19,5%. Son conjuntos coherentes de armas que se combinan en un número limitado de posibilidades y que se encuentran en casi todas las necrópolis ibéricas conocidas.

Todas las asociaciones poseen armas ofensivas. Las defensivas están presentes en 4 de las 12 posibles combi-

Combinaciones	Frecuencia	Ajueres con armas %
Falcata	6	30
Soliferreum	2	10
Falcata+Lanza+Solifer	2	10
Falcata+Escudo	2	10
Lanza+Regatón	1	5
Lanza+Escudo?	1	5
Lanza+Soliferreum	1	5
Espada frontón+Espada +Lanza+Regatón	1	5
Falcata+Espada La Tène +3Lanza+Regatón +Casco+Escudo	1	5
TOTAL	20	100

CUADRO 5. Asociaciones de armas en Pozo Moro.

naciones de armas y se asocian con lanza, falcata, espada, regatón y *soliferreum*. Las dos tumbas con los ajuares guerreros más ricos de la necrópolis combinan armas defensivas y ofensivas, lo que resulta lógico porque incluirían toda la panoplia de ataque y de defensa.

No parece existir pues una panoplia estándar, aunque podemos deducir que sólo se reconocen unos pocos, 3 ó 4 a lo sumo, aristócratas guerreros con una importante panoplia en su tumba y un grupo mucho más numeroso, el 85%, que iban al combate con una o dos armas, generalmente la falcata y/o la lanza *soliferreum*.

II.5. Inutilización de las armas

Es bien conocida la inutilización de las armas depuestas en las tumbas ibéricas, aunque no siempre sea posible saber cuando las roturas de las armas de los ajuares se deben a causas rituales y cuando a procesos diversos. Esta se producía con la cremación del armamento junto con el cadáver, quedando constancia de ello en los restos de metal solidificado presentes en las tumbas y *ustrina* (Quesada, 1997, p. 546) o mediante el golpeo, troceo, doblado o perforación del armamento: falcatas dobladas, partidas o melladas a golpes, cascos abollados, aplastados o partidos a espadazos, como ocurre en el ejemplar de la tumba 4F2 de Pozo Moro o el de la tumba 428 de Cabecico del Tesoro (Quesada, 1997), *soliferrea* doblados, etc.

El sentido de esta inutilización parece unir explicaciones rituales (Cuadrado, 1989; Almagro Gorbea, 1992; Quesada, 1997) y funcionales (Broncano *et al.*, 1985). Es evidente que ciertas armas especialmente largas como los *soliferrea*, no podrían ser introducidos en los *loculi* si no fuera dobladas o rotas. Aún así, parece claro que la forma en que se doblan algunas de estas armas, en «8» o en «S», y la disposición dentro de la tumba de los elementos de la panoplia, en la mayoría de los casos indica una intencionalidad que aún se nos escapa (Almagro Gorbea, 1992).

De las 19 tumbas con armas de Pozo Moro, se han obtenido datos sobre la inutilización de 18 de ellas. Once de las doce falcatas recuperadas en Pozo Moro fueron inutilizadas, doblándola en forma de «S» en un caso o rompiéndolas en varios fragmentos en los 10 restantes. Probablemente también se mellaron los filos, aunque el mal estado de conservación de los mismos haga imposible su identificación. Resulta significativo que casi la mitad de las puntas de falcata no fueron inutilizadas y que incluso en una de las tumbas aparece una punta de falcata como único resto del arma. En cuanto a los *soliferrea*, éstos siempre aparecen muy incompletos, fragmentados y exfoliados. El ejemplar más completo, hallado en la tumba 5E5, además de roto en más de 10 fragmentos, estaba doblado en forma de «S» alargada. Las puntas de lanza se dividen en las que se han encontrado intactas, que suponen el 9 %, y a las que les falta un fragmento o están partidas

en dos, con un 91% de los casos. Los regatones se encuentran en mejores condiciones, aunque el 66,6% no estaba completo. La espada de La Tène de la tumba 4F2 apareció partida en dos y doblada en forma de «U», y de la 5E5 solo se encontraron tres fragmentos. Las dos espadas encontradas en la tumba 5F2 estaban también fragmentadas. A una de ellas le falta la empuñadura por lo que no se puede identificar el tipo.

Las manillas de escudo se encontraron dobladas y en la mayoría de los casos muy incompletas. Del ejemplar de aletas de la tumba 3F2 se encontraron 11 fragmentos retorcidos y afectados por la acción del fuego. La manilla más completa procede de la sepultura 4F2 y se depositó rota por el asidero y doblada en ángulo de 45°. El único umbo localizado en la necrópolis procede del mismo enterramiento y de él solo se encontraron algunos fragmentos. En cuanto al casco, se abolló y se inutilizó con tres tajos (lám. 1).

Parece claro que la inutilización de armas en Pozo Moro fue un ritual aceptado y realizado a lo largo de todo el periodo en el que está presente el armamento, es decir de principios del siglo IV a.C. hasta el siglo II a.C., y que este se realizó con la intención de que las armas no pudieran ser reutilizadas por personas ajenas a sus dueños, sin olvidar el contenido simbólico que subyace a estas manifestaciones (Almagro Gorbea, 1991; Quesada, 1997).

II.6. Orientación de tumbas y armas

Pozo Moro ofrece dos características diferenciadoras con respecto a otras necrópolis ibéricas del entorno: por un lado la orientación mayoritaria SE-NW del 95% de las tumbas de la necrópolis (fig. 3) frente a las más comunes en otros cementerios ibéricos E-O, N-S y NW-SE, en los que en ningún caso se alcanzan porcentajes de coincidencia tan elevados como el de Pozo Moro, y por otro, la reiteración de dicha orientación en momentos culturales muy distantes.

De las tumbas con armas hay 7 orientadas, lo que supone el 36,8% del total. Este porcentaje tan escaso se debe a que el 57,9% del total de tumbas con armamento entre su ajuar eran simples estructuras en hoyo circular u oblongo que resultan imposibles de orientar. Las 7 tumbas orientadas siguen la alineación general SE-NW de la inmensa mayoría de las tumbas de este cementerio (Alcalá-Zamora 2001).

En lo referente a la orientación de las armas dentro de la tumba, tenemos muy poca información debido, por un lado, a la dispersión y alteración de materiales producida por procesos postdeposicionales y por el otro, a la falta de documentación al respecto en los trabajos de campo realizados en los años 70. Aún así, tenemos datos de la disposición de las armas en tres enterramientos. En el 3E3, la falcata y el *soliferreum* se depositaron en el centro y el resto del ajuar alrededor; en el 3F2, la falcata se encontró

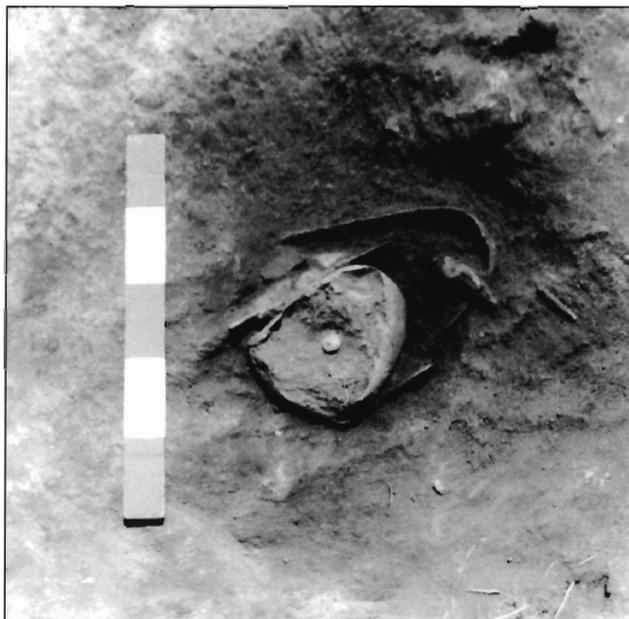


LÁMINA 1. Ubicación de armas en la tumba 4F2.

doblada en «S» con la punta dirigida al Norte en la parte superior de la cista, mientras el resto del ajuar aparece debajo disperso. Por último, la tumba 4F2, la más rica en armamento del cementerio, presenta una ordenación esmerada del ajuar con el casco en el centro, al Oeste la espada de La Tène doblada de Norte a Sur, con la empuñadura hacia el Este. Al Sur, entre la espada y el casco, se halló el umbo del *scutum* y una punta de lanza en dirección al casco. Al NE se encuentra la manilla de aletas doblada en ángulo de 45°, y pegada al extremo de la aleta más cercana al centro, la falcata orientada de Norte a Sur con la punta mirando al Sur (lám. 1).

De todo lo expuesto se observa que las orientaciones del ajuar son tan variadas que apenas es posible pensar en la existencia de una norma de deposición orientada, aunque sí parece haber una predisposición, al menos para las espadas, de la orientación N-S.

En Coimbra del Barranco Ancho, las armas más largas se colocan en sentido longitudinal al eje más largo de la fosa, siguiendo un criterio funcional más que simbólico según García Cano (1997, p. 226). En la necrópolis de Cabecico del Tesoro, donde contamos con un análisis detallado de un importante conjunto de armas, se detecta un patrón de colocación del armamento en las tumbas (Quesada, 1989a; Sánchez y Quesada, 1991). Las armas se colocan perpendiculares unas a otras formando una «T» o apiladas, con la empuñadura tocando la urna y la punta en el extremo más lejano a ésta. Las puntas de lanza se colocan perpendiculares a las manillas de los escudos, lo mismo que ocurre en varias tumbas de El Cigarralejo (Quesada, 1989b y Cuadrado, 1987). Sin embargo en Cabezo Lucero

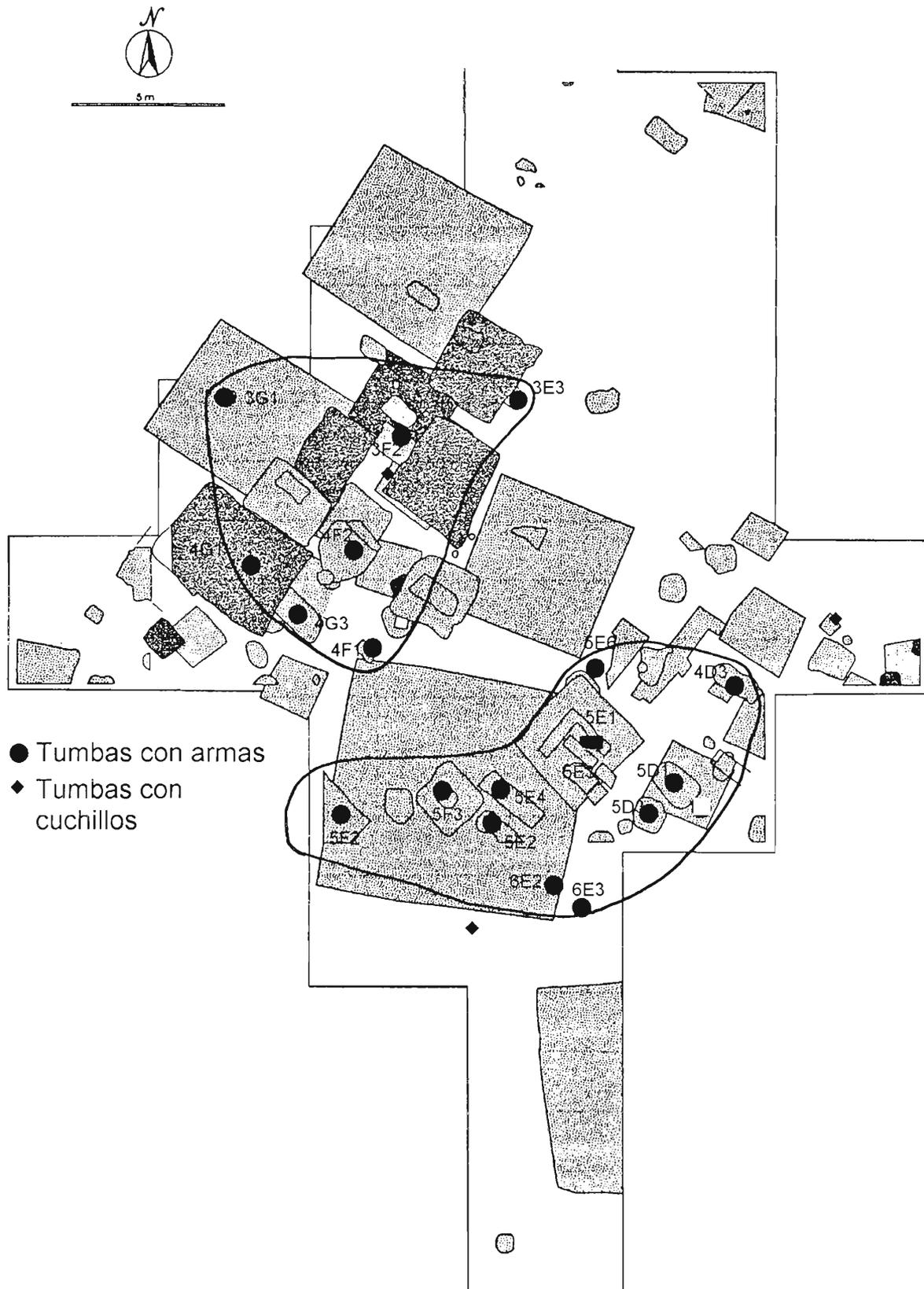


FIGURA 3. Ubicación de tumbas con armas en la planimetría general de la necrópolis de Pozo Moro.

las cenizas del guerrero se colocaron en el interior del escudo, lo que supone la cremación previa del cadáver. En este mismo cementerio las falcatas presentan una orientación recurrente en dirección Este-Oeste (Aranegui *et al.*, 1993).

A veces, las armas dobladas del Cabecico del Tesoro (falcatas o *soliferrea*), envuelven la urna cineraria, al igual que ocurre con la sepultura 55 de la necrópolis de El Pojado en Coimbra del Barranco Ancho (García Cano, 1997).

II.7. Ubicación de tumbas con armas en la necrópolis.

Las tumbas con armas están distribuidas en todo el área central de la necrópolis, pudiendo distinguir una línea transversal que separa dos agrupaciones, una al SE y otra al NW (fig. 3).

La superposición de hasta 7 tumbas sobre el túmulo más grande del cementerio, resulta un caso interesante desde el punto de vista de la posición de las tumbas con armas. En el centro del túmulo 5F4, fechado entre el 500 y el 450 a.C., se construyó un pequeño túmulo cuadrangular datado hacia el 325 a.C., en el que se deposita a un personaje relevante dentro de la sociedad, un varón fornido de 40-45 años, que se entierra sobre la sepultura más destacada de la necrópolis, lo que podría indicar algún tipo de filiación con el individuo que ocupa el túmulo principal, o quizá la búsqueda de legitimación de su poder dentro del grupo. Así mismo, en la esquina NW del túmulo 5F4 se superpone una estructura tumular de piedra con cista de adobe, la 5F2, perteneciente a un varón de 30-40 años, acompañado de un rico ajuar de armas, lo mismo que ocurre con el túmulo 5E1, en el que se entierra un varón con un lote de armas entre su ajuar. Por lo tanto, podría considerarse este espacio dentro del cementerio como un lugar de enterramiento de un grupo gentilicio guerrero que reserva una ubicación determinada para expresar su poder y su vinculación a la comunidad a través de las generaciones.

II.8. Tipo de guerra

Los guerreros ibéricos de Pozo Moro tienen una panoplia básicamente ofensiva, con presencia de algunas armas de protección como los escudos o el casco reservados para personajes de alto rango.

Atendiendo a las deposiciones de armas en las sepulturas y concluyendo que éstas responden a un orden funcional establecido por la comunidad enterrada en Pozo Moro, se deduce que estamos ante un tipo de lucha cuerpo a cuerpo, donde la falcata es el arma principal junto con la lanza empuñada. A estos dos elementos se añaden otras armas en función de la riqueza del ajuar, como el *soliferreum*, las espadas rectas, los escudos o el casco, además de la posible repetición de objetos como la lanza con su regatón o la espada. En Pozo Moro contamos con 5

lanzas pesadas junto a sus correspondientes regatones y otras 2 sin ellos. En cinco ocasiones se asocia este tipo de lanza y el *soliferreum*. Así, se nos presenta un panorama en el que la panoplia cuenta con dos armas de asta con funciones distintas, el *soliferreum* para arrojar antes del choque cercano y la lanza para arremeter con el apoyo defensivo del escudo, en caso de que este elemento esté presente. Se trata del típico combate ibérico cuerpo a cuerpo (Quesada, 1997). El enfrentamiento cercano y probablemente individual viene avalado además por la alta proporción de falcatas y espadas rectas halladas, combinadas con la caetra o escudo ligero en cinco de los 6 casos en que este elemento está presente.

La ausencia de arreos de caballo en la necrópolis indica que los desplazamientos se realizaban a pie, al igual que en Cabezo Lucero (Aranegui *et al.*, 1993), Hoya de Santa Ana (Blánquez, 1990a), Llano de la Consolación (Valenciano 2000) o Corral de Saus (Izquierdo 2000) entre muchos otros ejemplos documentados. En las necrópolis donde se encuentran son objetos muy escasos y siempre se vinculan con tumbas ricas como la 55 de Coimbra o las sepulturas 200 y 277 de El Cigarralejo (Cuadrado, 1987).

En la Meseta se producen hallazgos de arreos con mayor frecuencia que en el área ibérica del Sureste, asociándose también con las sepulturas de ajuares más destacados (Lorrio, 1997, p. 235-238; Schüle, 1969, p. 122-128; Stary, 1994, p. 150 ss.).

III. CONCLUSIONES

Las armas gozaban de especial consideración entre los iberos. Representaban una exaltación del grupo social aristocrático que se identificaba con esos elementos (Quesada, 1989a, 1997).

En Pozo Moro predominan las armas ofensivas (85,7%) sobre las defensivas (14,3%), lo que indica que se realizaba un combate cuerpo a cuerpo. Dentro de las ofensivas son la falcata y la lanza las más abundantes, ya que entre las dos suman el 49% del total de armas de la necrópolis. La abundancia de falcatas en contextos funerarios ibéricos es un fenómeno recurrente, y pone de manifiesto el carácter emblemático de este arma, considerada de prestigio o símbolo de estatus en el ámbito guerrero ibérico, ya que resulta mucho más costosa en su fabricación que la lanza.

Destacan cinco tumbas sobre las demás, tanto por la importancia de la panoplia que las acompaña, como por la monumentalidad de la sepultura, por lo que se pueden considerar pertenecientes a los jefes de cada una de las generaciones sucesivas del grupo gentilicio. En la primera fase de uso del espacio funerario en época ibérica, fechada entre el 475 y el 450 a.C. (Alcalá-Zamora 2001), cabe resaltar las grandes dimensiones (4,5 por 4 m) del túmulo 3G1, que sin embargo presenta un ajuar discreto, acompañándose únicamente de una lanza con su correspondiente regatón, de una fíbula y de algunos recipientes

cerámicos. La tumba se fecha entre el 475 y el 400 a.C., momento en que en el contexto de las costumbres funerarias ibéricas prima la grandiosidad de los monumentos erigidos en honor de los difuntos sobre la cantidad de objetos depositados como ajuar (Santos, 1994; Blánquez, 1997). La tumba 4G1, fechada entre el 400 y el 350 a.C. es también un túmulo importante de 3,57 por 2,57 m realizado en piedra con cista de adobe y acompañando al difunto una falcata con una decoración muy elaborada. La sepultura 5E1, es un túmulo de piedra con cista de adobe, en el interior de la cual se encuentra un importante ajuar de guerrero que cuenta con 7 elementos de la panoplia. La cronología de esta tumba se sitúa entre el 325 y el 225 a.C. La tumba 5F2 también es un túmulo de piedra, aunque de menores dimensiones que los anteriores, del que sólo se excavó la esquina SE, que tenía un importante lote de armas, destacando la presencia de dos espadas de frontón entre su ajuar. Se fecha entre el 300 y el 200 a.C. Por último, la 4F2 es una tumba en hoyo, protegida por adobes y que contaba con el conjunto de armas más rico de la necrópolis, incluyendo un casco de tipo Montefortino con una inscripción latina que fecha la sepultura a finales del siglo III o principios del II a.C.

Los jefes de cada grupo gentilicio al parecer portaban una panoplia completa en la que se incluían armas ofensivas y defensivas, mientras los clientes combatirían con un armamento más ligero, o al menos se les enterraba con una panoplia simple como forma de diferenciarse del jefe también después de la muerte.

Un 57,9% de las tumbas con armas son simples hoyos excavados en el suelo dentro de los cuales se depositaban las cenizas del difunto y su ajuar, un 26,3% son túmulos de piedra y/o adobe, a los que habría que sumar un 15,8% que parecen corresponder a antiguos túmulos prácticamente desaparecidos como consecuencia de la erosión y la superposición de tumbas, y de un 5,3% carecemos de datos que permitan establecer el tipo de tumba al que pertenece. Con todo ello, se deduce que hay un predominio de tumbas simples asociadas a armamento, aunque le siguen de cerca con un 42,1% las tumbas de empedrado tumular o de adobes.

De las tres tumbas que cuentan con al menos cinco elementos de la panoplia, dos presentan estructuras tumulares y la tercera es un hoyo flanqueado por adobes que pudieron formar parte de un cierre. Esta última tumba, es la más rica del cementerio y sin embargo el gasto en la construcción arquitectónica fue mínimo. Estamos ante una tumba tardía, de finales del siglo III o principios del II a.C., momento en que apenas se realizan enterramientos en el cementerio, la construcción de grandes túmulos ha dejado ya de ser una constante en el área sepulcral y en su lugar se producen muy pocos enterramientos, con estructuras poco visibles pero con ajuares muy importantes, lo que quiere decir que se está potenciando la riqueza personal de un individuo frente a la capacidad de ostentación de los

aristócratas a través del impacto visual característico de los grandes monumentos del siglo V y IV a.C.

Las tumbas con armas se asocian fundamentalmente con hombres (71, 4%), aunque también están presentes en tumbas femeninas e infantiles (14, 2% en ambos casos).

Se detectan dos grupos de tumbas con armas en el cementerio, uno al SE y otro al NW, probablemente pertenecientes a dos grupos gentilicios de aristócratas guerreros. El individuo enterrado en la tumba 5F4 se constituiría en el antepasado real o mítico de un grupo familiar, que se entierra encima del túmulo 5F4 erigido en su honor, el más grande de la necrópolis, como forma de demostrar los vínculos de sangre frente a un grupo de sepulturas con armas dispuestas alrededor de la tumba del jefe, pertenecientes a la red clientelar establecida por esa familia.

IV. BIBLIOGRAFIA

- ABAD CASAL, L., GUTIÉRREZ LLORET, S. y SANZ GAMO, R., 1998: *El Tolmo de Minateda. Una historia de tres mil quinientos años. Patrimonio Histórico-Arqueología*, Castilla la Mancha.
- ALCALÁ-ZAMORA, L., 2001: *La necrópolis ibérica de Pozo Moro: sus fases y cronología*, Tesis de Licenciatura inédita. Universidad Complutense de Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1973: «Pozo Moro: una nueva joya del arte ibérico», *Bellas Artes*, 73, p. 11-14.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1975: «Pozo Moro y el origen del arte ibérico», *CNA*, XIII, p. 671-686.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1976: «Informe sobre las excavaciones de Pozo Moro. Chinchilla (Albacete)», *NotArqHisp*, 5, p. 379-383.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1978a: «Pozo Moro y la formación de la Cultura Ibérica», *Saguntum*, 13, p. 227-250.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1983b: «Pozo Moro. El monumento Orientalizante, su contexto sociocultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica», *MM*, 24, p. 177-294.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1991: «La necrópolis de Medellín. Influencia fenicia en los rituales funerarios tartésicos», *I-IV Jornadas de Arqueología Fenicio-púnica*, Ibiza, p. 233-252.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1992: «Las necrópolis ibéricas en su contexto Mediterráneo», *Congreso de Arqueología ibérica. Las necrópolis* (Blánquez y Antona del Val, Eds.), Madrid, p. 37-75.
- ALMAGRO GORBEA, M. J., 1984: *La necrópolis de Baria (Almería). Campañas 1975-78 (EAE, 129)*. Madrid.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M./ ALMAGRO GORBEA, M., 1998: *Hispania. El legado de Roma*, Catálogo de la exposición, Zaragoza.
- ARANEGUI GASCÓ, C., 1998: «Los iberos a través de sus imágenes», *Los iberos, Príncipes de Occidente*, Catálogo de la exposición, Barcelona, 1998, p. 175-187.

- ARANEGUI, C., JODIN, A., LLOBREGAT, E., ROUILLARD, P., UROZ, J., 1993: *La nécropole ibérique de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)*, Madrid-Alicante.
- BARBERA FARRAS, J., 1969-70: La necrópolis ibérica de Cabrera de Mar. Excavación 1968-69, *Ampurias*, 31-32, p. 169-189.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., 1987: *La necrópolis ibérica de los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete)*, Albacete.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., 1990a: *La formación del mundo ibérico en el sureste de la Meseta. Estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete*, Albacete.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., 1994b: «La necrópolis tumular ibérica de el Salobral (Albacete)», *Verdolay*, 6, p. 199-208.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., 1995a: «La muerte y los rituales funerarios en el mundo ibérico», *El mundo ibérico. Una nueva visión en los albores del año 2.000* (Blánquez, Ed.), Toledo, p. 67-77.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., 1995b: «La necrópolis ibérica de El Salobral (Albacete)», *El mundo ibérico. Una nueva visión en los albores del año 2.000* (Blánquez, Ed.), Toledo, p. 258-266.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., 1995c: «El mundo funerario en la cultura ibérica», *Arqueología da Morte na Península Ibérica desde al orixes ata o Medievo* (R. Fábregas, Ed.) (*Biblioteca Arqueohistoria*, 3), Xinzo de Limia, p. 249-276.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., 1997: «Caballeros y aristócratas del s.V a.C. en el mundo ibérico», *Iconografía ibérica, iconografía itálica: propuestas de interpretación y lectura* (Roma 11-13 Noviembre, 1993), Coloquio Internacional, Madrid, p. 211-234.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. / ANTONA DEL VAL, V., 1991: *Congreso de Arqueología ibérica: Las necrópolis*, Madrid.
- BRONCANO, S., MARTÍN, A., NEGRETE, M. A., PUCH, E., 1985: «La necrópolis ibérica de «El Tesorico» (Agramón-Hellín, Albacete)», *NotArqHisp*, 20, p. 40-175.
- CORTELL PÉREZ *et al.*, 1992: «La necrópolis ibérica de la Serreta: resumen de la campaña de 1987», *Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Pla Ballester (Servicio de Investigación Prehistórica. Serie Trabajos Varios, 89)*, Valencia, p. 83-119.
- CRUZ PÉREZ, M.L., 1987: «La necrópolis Ibérica de Los Nietos, Cartagena. Campañas de excavaciones de 1984 y 1985», *Excavaciones y prospecciones arqueológicas en la región de Murcia. Memorias de Arqueología*, 1, Murcia, p. 183-255.
- CUADRADO DIAZ, E., 1955: «Excavaciones en el Cigarralejo (Mula, Murcia). Campañas 1948 a 50», *NotArqHisp*, I-III, p. 80-101.
- CUADRADO DIAZ, E., 1987: *La necrópolis ibérica de «El Cigarralejo» (Mula, Murcia) (BPH, XXIII)*, Madrid.
- CUADRADO DIAZ, E., 1989: *La panoplia ibérica de «El Cigarralejo» (Mula, Murcia)*, Murcia.
- CUADRADO DIAZ, E., 1989-90: «La cremación funeraria de los iberos», *AnMurcia*, 5-6, p. 111-113.
- CUADRADO DIAZ, E., 1993: «Las necrópolis ibéricas», *Homenaje a Alejandro Ramos Folqués* (Ciclo de conferencias), Elche, 1985, p. 16-30.
- CHAPA, T., PEREIRA, J., MADRIGAL, A. y MAYORAL, V., 1998: *La necrópolis ibérica de los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)*, Sevilla.
- DE HOZ, J., 1994: «Una probable inscripción latina en un casco de Pozo Moro», *AEspA*, 67, p. 223-227.
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A., 1953: «Excavaciones en El Llano de la Consolación (1891-1946)», *ArchPrehistLev*, 4, p. 195-209.
- FLETCHER VALLS, D., 1977: *La necrópolis ibérica de Corral de Saus (Mogente, Valencia)*, Valencia.
- FLETCHER VALLS, D., PLA BALLESTER, E. y ALCACER, J., 1969: *La Bastida de Les Alcuses (Mogente, Valencia)*, Valencia.
- GARCÍA CANO, J. M., 1997: *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla. Murcia)*, Murcia.
- GARCÍA CANO, J. M., 1999: *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla. Murcia). II. Análisis de los enterramientos, catálogo de materiales y apéndice antropológico y paleobotánico*, Murcia.
- GARCÍA CANO, J. M. y PAGE DEL POZO, V., 1990: «La necrópolis ibérica de Archena. Revisión de los materiales y nuevos hallazgos», *Verdolay*, 2, p. 109-147.
- GARCÍA GELABERT-PÉREZ, M^a P., 1988: *La necrópolis del Estacar de Robarinas, Jaén: ritos y creencias*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- GARCÍA GELABERT-PÉREZ, M^aPAZ., 1993: «Estudio del armamento prerromano peninsular a través de la escultura y del relieve», *Homenaje a José M^a Blázquez, II*, (Mangas, J. y Alvar, J., Eds.), Madrid, p. 201-226.
- GARCÍA-MAURIÑO MÚZQUIZ, J., 1993: «Los cascos de tipo Montefortino en la Península Ibérica. Aportación al estudio del armamento en la II^a Edad del Hierro», *Complutum*, 4, p. 95-146.
- IZQUIERDO PERAILE, M.I., 2000: *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela* (Servicio de Investigación Prehistórica. Serie de Trabajos Varios, 98), Valencia.
- LAFUENTE VIDAL, J., 1934: *Excavaciones en la Albufereta de Alicante (MJSEA, 126)*, Madrid.
- LÁZARO *et alii*, 1981: *Materiales de la necrópolis ibérica de Orleyl (Vall d'Úxó, Castellón)*, Valencia.
- LILLO CARPIO, P., 1986: «Armas y utilaje de los iberos», *Historia de Cartagena*, III, Murcia, p. 539-587.

- LINAREJOS CRUZ PÉRES, M., 1990: *Necrópolis ibérica de Los Nietos (Cartagena, Murcia)* (EAE, 158), Madrid.
- LÓPEZ PRECIOSO, J. y SALA SELLÉS, F., 1988-89: «La necrópolis del Bancal del Estanco Viejo (Minateda-Hellín, Albacete)», *Lucentum*, VII-VIII, p. 133-159.
- LORRIO ALVARADO, A., 1997: *Los Celtíberos (Complutum, extra 7)*, Madrid/Alicante.
- MARTÍN VALLS, R. y ESPARZA, A., 1992: «Génesis y evolución de la cultura celtibérica», *Complutum*, 2-3, p. 259-279.
- NEGUERUELA, I., 1990: *Los monumentos escultóricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)*, Madrid.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, E. y MUÑOZ, J., 1988: «Excavación en la necrópolis del Cerro de las Balas. Ecija. Sevilla», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 3, p. 429-433.
- PRESEDO VELO, F., 1973: «La Dama de Baza», *TrabPrehist*, 30, p. 187-205.
- PRESEDO VELO, F., 1982: *La necrópolis de Baza* (EAE, 119), Madrid.
- QUESADA SANZ, F., 1986-87: «El armamento en la necrópolis ibérica de 'Cabecico del Tesoro' (Murcia)», *CuPAUAM*, 13-14 (Homenaje al Prof. G. Nieto, II), p. 47-63.
- QUESADA SANZ, F., 1989a: *Armamento, guerra y sociedad en la necrópolis ibérica de «El Cabecico del Tesoro» (Murcia, España)* (BAR, IS, 502), Londres.
- QUESADA SANZ, F., 1989b: «Consideraciones sobre el uso del armamento ibérico para la delimitación de unidades geopolíticas», *Fronteras, Arqueología Espacial*, 13, p. 111-120.
- QUESADA SANZ, F., 1990: «Falcatas ibéricas con damasquinados en plata», *Verdolay*, 2, p. 45-59.
- QUESADA SANZ, F., 1992: *Arma y símbolo: la falcata ibérica*, Alicante.
- QUESADA SANZ, F., 1993a: «Riqueza y jerarquización social en necrópolis ibéricas: los ajuares», *Homenaje a José M^o Blázquez*, Casa de Velázquez.
- QUESADA SANZ, F., 1993b: «Soliferrea de la Edad del Hierro en la Península Ibérica», *TrabPrehist*, 50, p. 159-183.
- QUESADA SANZ, F., 1994a: «Vino, aristócratas, tumbas y guerreros en la cultura ibérica (V-II a.C.)», *Verdolay*, 6, p. 99-124.
- QUESADA SANZ, F., 1994b: «Riqueza y jerarquización social en necrópolis ibéricas: los ajuares», *Homenaje a J. M. Blázquez*, II (J. Mangas y J. Alvar), p. 447-466.
- QUESADA SANZ, F., 1995: «Vino y guerreros: banquete, valores aristocráticos y alcohol en Iberia», *Arqueología del vino* (S. Celestino, Ed.), Jerez de la Frontera, p. 271-297.
- QUESADA SANZ, F., 1997: *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la cultura ibérica (s.VI- I a.C.)* (*Monographies instrumentum*, 3), Montagnac.
- QUESADA SANZ, F., 1999: «Porcuna, Cástulo y la cuestión del supuesto carácter meseteño, indoeuropeo o céltico de su panoplia: el 'armamento ibérico' como armamento ibérico», *II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo II. Primer milenio y Metodología*, Universidad de Alcalá de Henares, p. 425-434.
- REVERTE COMA, J. M., 1985: «La necrópolis ibérica de Pozo Moro (Albacete): Estudio anatómico, antropológico y paleopatológico», *TrabPrehist*, 42, p. 195-282.
- RUANO RUIZ, E., 1987: *La escultura humana en piedra en el mundo ibérico*, Madrid.
- RUBIO GOMIS, F., 1986: *La necrópolis ibérica de la Albufereta de Alicante (Valencia, España)* (Academia de Cultura Valenciana. Serie Arqueológica, 11), Valencia.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. y QUESADA SANZ, F., 1991: «La necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)», *Congreso de Arqueología Ibérica* (J. Blázquez y V. Antona del Val, Eds.), (Serie Varia I, UAM), Madrid, p. 349-396.
- SANDARS, H., 1913: «The weapons of the Iberians», *Archaeologia*, 44, p. 205-294.
- SANTOS VELASCO, J.A., 1994: «Reflexiones sobre la sociedad ibérica y el registro arqueológico funerario», *AEspA*, 67, p. 63-70.
- SCHÜLE, W., 1969: *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel (Madrider Forschungen, 3)*, Berlín.
- STARY, P. F., 1994: *Zur Eisenzeitliche Bewaffnung und Kampfweise auf der Iberischen Halbinsel (Madrider Forschungen, 18)*, Berlín.
- TORTOSA ROCAMORA, T., 1996: «Imagen y símbolo en la cerámica ibérica del SE de la Península». *La sociedad ibérica en el espejo de su imagen* (R. Olmos, Ed.), Madrid, p. 163-176.
- TORTOSA ROCAMORA, T., 1998: «Los grupos pictóricos en la cerámica del Sureste y su vinculación al denominado estilo Elche-Archena», *Actas del Congreso internacional Los iberos, Principes de Occidente (Saguntum Extra,1)*, Valencia, p. 207-216.
- VALENCIANO PRIETO, M^a. C., 2000: *El Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo, Albacete). Revisión crítica de una necrópolis ibérica del Sureste de la Meseta*, Albacete.
- VAQUERIZO GIL, D., 1989: «Armas de hierro procedentes de la necrópolis ibérica de los Collados (Almedinilla, Córdoba)», *Saguntum*, 22, p. 225-266.